

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44028 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de requerimientos de datos relativos a disposiciones sobre mejora de las condiciones de competencia y seguridad en el mercado del transporte terrestre por carretera, expediente Vis-jom-1560-10 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, debe publicarse, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan, el requerimiento de la documentación siguiente:

Fotocopia de las facturas, emitidas por el interesado, por los servicios prestados a sus clientes, correspondientes al mes de julio de 2010, a las que se adjuntarán también fotocopia de los documentos de control de dichos servicios. En el caso de no indicarse en estos documentos, las matrículas de la cabeza tractora y del semirremolque que lo llevaron a cabo, reseñarlas en los mismos.

Dichos documentos de control han sido establecidos por la Orden FOM/238/2003, de 31 de enero, por la que se establecen normas de control en relación con los transportes públicos de mercancías por carretera (BOE del 13-2-2003).

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de 20 días a partir de la fecha de esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento se considerará como constitutivo de infracción muy grave, pudiendo corresponderle una sanción de 4.601 a 6.000 euros, a tenor de lo establecido en los artículos 140.6 y 143.1.i de la LOTT.

Empresas requeridas:

Número de expediente: Vis-jom-1560-10. Empresa requerida: Luis Miguel Maroto Garzón. Nif/cif: 03455026N.

Número de expediente: Vis-jom-1589-10. Empresa requerida: González Rodríguez Francisco Javier. Nif/cif: 11731796W.

Número de expediente: Vis-jom-1689-10. Empresa requerida: Pérez Romero M. Nif/cif: 31308576X.

Número de expediente: Vis-jom-1690-10. Empresa requerida: Virues Velazquez Antonio. Nif/cif: 31394246M.

Número de expediente: Vis-jom-1754-10. Empresa requerida: Castaño Urpi, Marcos Jose. Nif/cif: 44988746X.

Número de expediente: Vis-jom-1814-10. Empresa requerida: Torres Mieles Erwin Bolivar. Nif/cif: 53641676H.

Número de expediente: Vis-jom-1876-10. Empresa requerida: Domartrans SCCL. Nif/cif: F64614076.

Número de expediente: Vis-jom-1905-10. Empresa requerida: Massimotir Transporte, S.L. Nif/cif: B92572536.

Número de expediente: Vis-jom-1934-10. Empresa requerida: Mariano Castrejon E Hijos, S.L. Nif/cif: B82657156.

Número de expediente: Vis-jom-1942-10. Empresa requerida: Arilosa, S.L. Nif/cif: B80731086.

Número de expediente: Vis-jom-1949-10. Empresa requerida: Asesores Cehemur, S.L. Nif/cif: B73421356.

Número de expediente: Vis-jom-1953-10. Empresa requerida: Ttes y Gruas P Martinez, S.L. Nif/cif: B73202186.

Número de expediente: Vis-jom-2009-10. Empresa requerida: Limpiezas y Mantenimiento de Zonas Verdes, S.L. Nif/cif: B45392016.

Número de expediente: Vis-jom-2017-10. Empresa requerida: Trans y Gruas Cayetano, S.L. Nif/cif: B43521426.

Número de expediente: Vis-jom-2036-10. Empresa requerida: Obras y Construcciones Sofersa, S.L. Nif/cif: B39659636.

Número de expediente: Vis-jom-2041-10. Empresa requerida: Transluisme, S.L. Nif/cif: B36985356.

Número de expediente: Vis-jom-2080-10. Empresa requerida: Ionel Transportes S.L. Unipersonal. Nif/cif: B25627456.

Número de expediente: Vis-jom-2093-10. Empresa requerida: Transportes Especiales Hnos. Cañaveras, S.L. Nif/cif: B22315576.

Número de expediente: Vis-jom-2098-10. Empresa requerida: Europa Urgente 24 H. S.L. Nif/cif: B20674636.

Número de expediente: Vis-jom-2118-10. Empresa requerida: Transportes Araluc, S.L. Nif/cif: B14386676.

Número de expediente: Vis-jom-2142-10. Empresa requerida: Semantas 2004, S.L. Nif/cif: B04479366.

Número de expediente: Vis-jom-2153-10. Empresa requerida: Hijos de Ramon Torregrosa, S.L. Nif/cif: B03106176.

Número de expediente: Vis-jom-2168-10. Empresa requerida: Agencia Paredes, S.A. Nif/cif: A41071986.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.- El Inspector de Transportes Terrestres, José Martínez-Conde Ibáñez.

ID: A100093320-1